



HAL
open science

**“Yo no estoy completo de la mente” La voz de las
víctimas de la Guerra Civil en Guatemala en Insensatez
de Horacio Castellanos Moya**

Julio Zárate

► **To cite this version:**

Julio Zárate. “Yo no estoy completo de la mente” La voz de las víctimas de la Guerra Civil en Guatemala en Insensatez de Horacio Castellanos Moya. MemWar memorie e oblii delle guerre e dei traumi del XX secolo, 2021, 978-88-3618-106-3. hal-04778973

HAL Id: hal-04778973

<https://hal.science/hal-04778973v1>

Submitted on 18 Nov 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

“Yo no estoy completo de la mente”

La voz de las víctimas de la Guerra Civil en Guatemala en *Insensatez*

de Horacio Castellanos Moya

Julio Zárate

Université Savoie Mont Blanc

Resumen:

El presente artículo propone una reflexión sobre la forma en la que la literatura contribuye con el proceso de evaluación del pasado y de construcción de la memoria. Para esto, se analizará la novela *Insensatez* (2004), del escritor salvadoreño Horacio Castellanos Moya, y su relación con el informe sobre Recuperación de la Memoria Histórica (1998) que constituye un esfuerzo por recuperar los testimonios de las víctimas de la guerra civil en Guatemala. A diferencia del informe, la ficción amplía el alcance del testimonio e insiste sobre la dificultad para hacer justicia en un contexto de impunidad. En una primera parte, se analizará la presencia del testimonio y su función en la novela; luego, se estudiará el valor que el testimonio adquiere en ambos textos, como una forma de reparación moral ante la ausencia de justicia. A partir de este argumento, se dedicarán algunas consideraciones al impacto del miedo y la violencia, capaces de reducir a una sociedad al silencio.

*Este artículo es una contribución para el proyecto de investigación “Memwar. Memorias y olvidos de las guerras y de los traumatismos del siglo XX”, del Departamento de Lenguas y culturas modernas de la Universidad de Génova.

Palabras clave: Guatemala, Guerra civil, Horacio Castellanos Moya, Memoria, Testimonio.

Abstract:

This article proposes a reflection on the way in which literature contributes to the process of evaluating the past and constructing memory. For this purpose, the novel *Insensatez* (2004), by the Salvadoran writer Horacio Castellanos Moya, will be analysed, as well as its relationship with the report *Recuperación de la Memoria Histórica* (1998), which constitutes an effort to recover the testimonies of the victims of the civil war in Guatemala. In contrast to the report, the fiction amplifies the impact of the testimony and insists on the difficulty of applying justice in a context of impunity. In the first part, we will analyse the presence of testimony and its function in the novel; secondly, the value that testimony acquires in both texts, as a form of moral reparation for the absence of justice, will be studied. Based on this argument, some considerations will be devoted to the impact of fear and violence, which can reduce a society to silence.

Keywords: Civil war, Guatemala, Horacio Castellanos Moya, Memory, Testimony.

Curriculum:

PhD in Latin American literature (2014) Senior Lecturer in the Department of Applied Foreign Languages at the University of Savoie Mont Blanc (2018). His research topics are oriented towards the study of contemporary Latin American literature (20th and 21st century), figures of irony in literature, the relationship between literature and journalism and representations of migration, the border and violence in Mexico and Central America.

La Guerra Civil en Guatemala (1960 y 1996) constituye uno de los periodos más cruentos que tuvo la región centroamericana en el siglo XX. Los momentos más violentos del también llamado *conflicto armado interno* se caracterizaron por un ensañamiento de las fuerzas militares en contra de diversas comunidades indígenas; dichos actos han sido calificados de genocidio por parte del Estado¹. Tras la firma de la paz y pese a la presión de instancias internacionales, el avance en materia de justicia en Guatemala con respecto a los crímenes cometidos durante este periodo ha sido lento, debido a dificultades como la corrupción, el temor a represalias militares y a un frágil sistema judicial y democrático².

En el contexto de negociación de la paz, en 1995 surge el proyecto de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) de realizar un informe sobre las violaciones a los derechos humanos en este país. Su objetivo era dar elementos de información a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), cuya creación estaba prevista en las negociaciones. La intención, según Beristain, era hacer el trabajo de la CEH “más eficaz en un país multicultural y plurilingüe.” (2000: s/n)

El extenso informe sobre Recuperación de la Memoria Histórica REMHI (1998), que trata sobre la violencia y su impacto en las víctimas del conflicto, recupera los testimonios de las víctimas con el propósito de construir una memoria colectiva para consolidar la paz. El proyecto, desde la preparación hasta la publicación del Informe *Guatemala Nunca Más*, duró tres años (1995-1998); se implementó en varios departamentos de Guatemala en un contexto en el que, pese a la disminución de la tensión, persistía la presencia militar y la acción de grupos paramilitares. La toma de testimonios duró aproximadamente un año y se obtuvo material considerable; el coordinador del informe, Carlos Beristain, precisa que para la investigación y la elaboración del informe contaron con “5180 *testimonios de víctimas y sobrevivientes*” (2000: s/n).

¹ Así lo establece, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) que investigó sobre las violaciones a los derechos humanos contra la población guatemalteca, vinculadas con el conflicto interno: “A juicio de la CEH, el conjunto de violaciones de derechos humanos perpetradas por el Estado contra la población maya-achi durante los años 1980-1983 permite concluir que se cometieron actos de genocidio inspirados por una determinación estratégica que también revistió carácter genocida, por cuanto el objetivo de la campaña militar realizada en el área de Rabinal fue la destrucción parcial del pueblo maya-achi, como requisito necesario para mantener absoluto control sobre un área militarmente estratégica y separar a la guerrilla de su supuesta base social.” (CEH 1999: 375-376).

² Ver el Informe Anual Circunstanciado 2019 del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, donde se da cuenta del lento avance de la justicia y de las amenazas en torno al esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado. Como ejemplo, se menciona la iniciativa 5377, propuesta en 2018 ante el Congreso guatemalteco “que pretende reformar la Ley de Reconciliación Nacional, dicha iniciativa contraviene los estándares internacionales en materia de derechos humanos y el Estado de Guatemala estaría incumpliendo con las obligaciones contraídas en Tratados y Convenios internacionales en esta materia, así como con la propia Constitución Política de la República”, (PDH 2020: 104).

En este contexto de investigación para clarificar los crímenes cometidos durante la guerra, el escritor salvadoreño, Horacio Castellanos Moya, publica *Insensatez* (2004), una ficción que vuelve sobre el informe REMHI y los testimonios de las víctimas. El narrador y personaje principal de la novela trabaja como corrector de estilo de un informe sobre el genocidio padecido por comunidades indígenas en un país latinoamericano. A través de una escritura mordaz, que se centra sobre la paranoia del narrador³, Castellanos Moya plantea una reflexión sobre el impacto, físico y psicológico, que ha dejado la guerra, no sólo en las víctimas –de quienes poco se dice en la novela–, sino en una sociedad que ha vivido sumergida en un largo periodo de violencia.

El presente artículo propone una reflexión en torno a la manera en la que la literatura contribuye con el proceso de construcción de la memoria en un país marcado por la guerra civil. Ante el horror de la violencia, la ficción se convierte en un filtro que permite reevaluar el pasado desde una perspectiva crítica. Para esto, nos centraremos en el tratamiento de los testimonios; su evocación concreta en la ficción es breve, sin embargo, el testimonio constituye el leitmotiv de la novela de Castellanos Moya. La lectura del informe hace que el narrador se sumerja en la paranoia y el temor a una represalia por hacer dicho trabajo. Esta forma de volver sobre el testimonio permite al autor subrayar, de manera indirecta, la ausencia o casi nula reparación legal o moral que han obtenido las víctimas en los años posteriores al conflicto; lo mismo sucede con la impunidad reinante y la presión que puede ejercer la autoridad para mantener el silencio sobre el pasado y la guerra. Estos elementos hacen difícil la construcción de una memoria colectiva e impiden a las víctimas hacer el duelo del pasado.

En la primera parte, se analizará la manera en la que aparecen los testimonios y el efecto que provoca su lectura en el personaje principal. Se estudiará enseguida cómo se plantea el valor del testimonio, presentado como una forma de reparación en espera de la aplicación de la justicia. Pese al detallado informe que pretende construir una memoria, la ficción de Castellanos Moya pone en evidencia las lagunas que persisten debido a la ausencia de justicia. La novela presenta la justicia como ilusoria y vana, ya que el corrector de estilo se convierte en víctima potencial por su trabajo de lectura, que detalla una serie de testimonios que denuncian a los responsables. Finalmente, se dedicarán algunas consideraciones al impacto

³ La paranoia, así como cierta verborrea compulsiva, es característica de algunos personajes de las novelas de Castellanos Moya; es el caso del narrador *Insensatez* (2004) y, por ejemplo, de Erasmo Aragón, en *Moronga* (2018), un universitario que vive en Estados Unidos e investiga sobre el asesinato del poeta salvadoreño Roque Dalton. Aragón teme ser detenido a causa de su simpatía por la revolución en sus años de juventud.

del miedo y la violencia, capaces de reducir a una sociedad, durante varias generaciones, al silencio.

1. Las frases del informe y el corrector de estilo

“*Yo no estoy completo de la mente*” (Castellanos Moya 2004: 13)⁴. El íncipit de la novela se atribuye a un indígena cachiquel, testigo del asesinato de su familia durante la guerra. Se trata de uno de los múltiples testimonios del informe. Pese a parecer anodina, la frase posee un carácter sinecdótico que se manifiesta mediante su repetición a lo largo del primer capítulo. Cada vez que el narrador la repite, la frase adquiere una dimensión simbólica que revela el impacto de la guerra en la sociedad y subraya el grado de implicación social en torno a un suceso específico. Primero están los actores directos: la víctima y el verdugo; luego, la sociedad en donde se inscribe el hecho; finalmente, el lector, quien accede al suceso desde la palabra escrita o testimonio.

El narrador es el primer lector de esta frase. Se trata de un lector profesional en su primer día de trabajo como corrector de estilo⁵ de “un extenso informe de mil cien cuartillas en el que se documentaban los centenares de masacres” (15). El narrador debe realizar ese trabajo para el Arzobispado. El contexto desvela progresivamente el sentido de esa frase y el “grado de perturbación mental en el que había sido hundido ese indígena cachiquel testigo del asesinato de su familia” (13). En un par de líneas, el narrador describe la saña de los militares en el asesinato. Para el narrador, la brutalidad justifica la frase: “Nadie puede estar completo de la mente después de haber sobrevivido a semejante experiencia, me dije” (14). El narrador imagina al indígena, que sobrevive y debe vivir durante años en el silencio hasta que alguien le otorgue “la oportunidad de contar su testimonio para que yo lo leyera y le hiciera la pertinente corrección de estilo” (14). La última consideración desvela lo absurdo de su trabajo ante la potencia del testimonio y la violencia de la palabra escrita. La aparente mala sintaxis de la frase se debe al hecho de que “la mayoría [de los indígenas] ni siquiera hablaba castellano y temía por sobre cualquier cosa referirse a los hechos de los que habían sido

⁴ Para facilitar la lectura, se señalará sólo el número de página de las citas textuales que reenvíen a la novela de Horacio Castellanos Moya.

⁵ Batres establece un proceso de identificación de varios personajes presentes en *Insensatez* con figuras relacionadas con el informe o la guerra civil (el propio Carlos Martín Beristain es Joseba en la novela, por ejemplo); asimismo, establece una cartografía de la capital guatemalteca a partir del espacio referencial de la novela. Cabe destacar que Batres vincula al autor con el narrador, ya que: “En calidad de corrector de estilo del Informe Remhi fue contratado precisamente Horacio Castellanos Moya” (2014: 8); de esta manera, la novela aparece como el producto de la experiencia de lectura del autor.

víctimas” (18). A ojos del narrador, la frase revela el estado mental de las decenas de miles de personas “que habían padecido experiencias semejantes a la relatada por el indígena cachiquel y también resumía el estado mental de los miles de soldados y paramilitares que habían destazado con el mayor placer a sus mal llamados compatriotas” (14).

La frase es considerada como un sinsentido no por su mala sintaxis, sino porque resume el estado de incompletud de quienes sufrieron los abusos y también el de los responsables. El narrador va más allá al considerar que “era la totalidad de los habitantes de ese país la que no estaba completa de la mente” (14). También es incapaz de comprender que alguien se haya dado a la tarea de recoger y redactar más de mil páginas de testimonios que documenten un sinnúmero de masacres y concluye: “¡Yo soy el menos completo de la mente de todos!, [...], estaba iniciando un trabajo con los curas que ya me habría puesto en la mira de los militares de este país” (16). La lectura de la frase desencadena una sensación de angustia en el narrador, quien necesita salir de su oficina para evitar “un ataque de paranoia” (19). Pese a que salta la línea, la frase hace eco a las siguientes, que resuenan de manera sistemática y vienen a perturbar su lectura, recordándole no el sinsentido de una frase mal construida, sino lo absurdo de su labor de corrección, un requisito previo a la publicación del informe. Sobre este punto, Olivier considera que la crítica del personaje se focaliza en el estilo universitario que utilizan algunos analistas y mediadores de los testimonios; dicho estilo, según Olivier, “contrastaría de manera indecente con la justeza del decir patético, mutilado y poético de los sobrevivientes” (2018: 8. Nuestra traducción).

En los doce capítulos de la novela aparecen apenas 33 frases, en cursivas, que se pueden atribuir a algún testimonio del informe. El narrador da pocos indicios de quién habla y a qué suceso se hace referencia. Para la frase antes citada, se precisa que se trata de un indígena cachiquel; otra frase refiere el asesinato de un tercero: “*Agarraron a Diego Nap López y agarraron un cuchillo que cada patrullero tenía que tomar dándole un filazo o cortándole un poquito*” (38); una más precisa un lugar: “*Allá en el Izote estaban los sesos tirados, como a puro leño se los sacaron*” (63). El autor privilegia la imprecisión en el uso del testimonio que, si bien, le resta valor jurídico, le otorga una dimensión simbólica al construir una voz común de reconocimiento frente a la violencia. Este vínculo se establece también en torno a la pérdida familiar: “*Mis hijos dicen: mamá, mi pobre papá dónde habrá quedado [...]*” (47) y comunitaria: “*Quemaron nuestras casas, comieron nuestros animales, mataron nuestros niños, las mujeres, los hombres [...]*” (31).

Stéphane Tison plantea la memoria de la guerra como una construcción social; la memoria, dice, “es una puesta en perspectiva colectiva de referencias pasadas compartidas por una

comunidad” (2011: 12. Nuestra traducción). Asimismo, la califica de “receptáculo” de imágenes y símbolos significantes para una sociedad y subraya su relación con la experiencia traumatizante, lo que permite considerar la memoria de la guerra como la expresión de un traumatismo. Al interrogarse sobre la manera de estimar la intensidad del duelo colectivo, Tison señala la dificultad de los sobrevivientes para evocar la guerra, encontrar la expresión justa para definirla, transmitir la imagen, por ejemplo, de la muerte en masa.

Pese a que las frases perturban al narrador, éste adopta una actitud que podría calificarse de provocadora e irónica con quienes conversa al respecto. Frente a su compadre Toto destaca, por ejemplo, “la riqueza del lenguaje de sus mal llamados compatriotas aborígenes” (32). El narrador anota las frases en su “libreta personal” (13) para paladearlas pues le parecen “intensas figuras de lenguaje” (32). Se refiere con esto a los errores de sintaxis debido al desconocimiento de los indígenas del idioma español. Por ejemplo: “*Lo que pienso es que pienso yo...*” (43) o “*Tanto en sufrimiento que hemos sufrido tanto con ellos...*” (43). Dicha actitud no carece de ironía. Schoentjes percibe la ironía como “un modo indirecto y disimulador que juega sobre la distancia entre sentidos en oposición” (2001: 318. Nuestra traducción). Asimismo, subraya su carácter evaluativo, ya que considera que la ironía es indisociable de la ética y ofrece una base al juicio moral del discurso literario. El aparente interés del narrador por la mala sintaxis aparece como una forma de distanciamiento ante la abrumadora cantidad de “historias de indígenas obsesionados con el terror y la muerte” (31). Para eludir el horror de los testimonios, el narrador se interesa por el aspecto que justifica su trabajo: la sintaxis y el lirismo de las frases. Evocar este y otros aspectos hace que el narrador aparezca como un cínico que no toma en serio su trabajo⁶; no obstante, la mención de las frases durante varias conversaciones le permite sondear las reacciones que provocan en sus interlocutores.

A Pilar y Fátima –dos colaboradoras del proyecto a quienes el narrador intenta seducir–, lee algunas frases y destaca la “lectura de un testimonio que me pareció el argumento de una novela en alguna parte leída” (71). El testimonio adquiere un fuerte potencial ficcional que el narrador desea explotar; la idea de escribir una novela, “de trastornar la tragedia” (71) surge con el interés de conocer la vida del testigo, los sucesos que marcaron su vida, los nombres de los fallecidos. Tras un momento de euforia, el narrador se da cuenta de que no escribirá esa novela “porque a nadie en su sano juicio le podría interesar ni escribir ni publicar ni leer otra

⁶ Tanto Schoentjes (2001) como Jankélévitch (1964) encuentran en la imagen del cínico uno de los ejemplos clásicos de la ironía mordaz, ya que el cínico irónico, indica el mal ejemplo sirviendo él mismo de ejemplo. Para Jankélévitch, el cínico “dice por todo lo alto lo que muchos piensan por lo bajo, y [...] no intenta guardar las apariencias” (1964: 106. Nuestra traducción).

novela más sobre indígenas asesinados” (74). El carácter literario pierde vigor ante la similitud de los testimonios y los crímenes; esto genera una sensación de saturación y desapego tanto en el narrador, como en quienes se implican en el proyecto, ya que reaccionan a las frases con indiferencia o incomprensión. Es el caso, por ejemplo, de una conversación con el Arzobispo, el narrador repite algunas frases del informe, pero ante la incomprensión de su interlocutor, cambia de tema pues no desea ser visto como “un literato alucinado en busca de versos allí donde lo que había era brutal denuncia de los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el ejército contra las comunidades indígenas” (69).

En un artículo sobre Castellanos Moya, Ortiz Wallner destaca la representación literaria de la violencia como uno de los ejes de su obra y subraya: “Ciertas literaturas son también formas de hacer memoria y de mostrar visiones capaces de llenar vacíos en el conocimiento acerca de nuestras sociedades.” (2007: 97-98) Para Ortiz Wallner, ciertos textos literarios ofrecen no sólo la posibilidad de leer y comprender el pasado, sino que constituyen una forma de acceso al presente. En el caso de *Insensatez*, la actitud paranoica y provocadora del narrador hace que varios de sus colaboradores dejan de tomarlo en serio. No obstante, éste no es indiferente al contenido del informe, su actitud pone a prueba a los otros personajes y su percepción de los hechos. Si existe una voluntad unánime sobre la importancia y la necesidad de publicar la verdad sobre la violencia: la obsesión del narrador por las frases de los testimonios subraya una cuestión esencial: ¿quién tendrá el valor de leerlos y afrontar la verdad?

Sobre este punto, es necesario destacar la presencia, en la novela, de Teresa, una mujer que trabaja en el Arzobispado y que fue víctima de los militares. Su historia no figura en el informe, Pilar le cuenta al narrador que su crimen fue ser hija de una abogada que defendía a sindicalistas. A su madre la mataron, Teresa fue detenida durante una protesta estudiantil; con solo dieciséis años, Teresa vivió “el mismo infierno durante una semana con golpizas y violaciones” (108). Los responsables son media docena de militares dirigidos por un teniente llamado Octavio Pérez Mena, quien, con el paso del tiempo, se convierte en general y jefe de Inteligencia del ejército. Diecisiete años después, dice el narrador, el responsable “se paseaba orgulloso y ufano por esta misma ciudad donde la mujer que recorría el pasillo del Arzobispado lo reconocería con el mismo terror de entonces.” (109)

La historia de Teresa genera angustia en el narrador quien es incapaz de mirarla a los ojos. El narrador no habla con ella, prefiere huir de ella y de la brutalidad que tuvo que soportar; a esto se añade el miedo de saber que sus secuestradores siguen libres y se pasean impunes por la ciudad. Este pasaje refuerza el argumento de que la única forma que tiene el narrador de

acercarse a la violencia del pasado es mediante la distancia que ofrece la palabra escrita, ya que la posibilidad de encontrarse frente a una víctima y escuchar por voz propia el relato de los crímenes aparece insoportable.

2. El valor del testimonio: la ilusión de justicia

Stéphane Tison (2011) señala dos razones de ser de la conmemoración de un conflicto y el deber de la memoria; por una parte, recordar, expresar un sufrimiento en un marco social que le confiere sentido; por otra parte, establecer una relación afectiva con el pasado para darle sentido a la experiencia vivida, con la esperanza de evitar la tragedia, es decir, la repetición.

La introducción del Tomo I del informe REMHI presenta el testimonio como instrumento para dar voz a víctimas que durante años no pudieron compartir su experiencia ni denunciar lo sucedido: “Además del impacto individual y colectivo de la violencia y del terror, la represión política ha retirado al pueblo el derecho a la palabra.” (2000: 26. Nuestra traducción). Se precisa que, en algunos casos, el testimonio es un relato parcial de algún hecho o de diversos episodios de violencia relacionados entre sí; por eso, el informe se plantea como “una tentativa de reconstitución, mediante la voz de los testigos, de una multitud de experiencias diferentes y complejas, vividas por las comunidades afectadas por la guerra.” (2000: 23. Nuestra traducción). Esto permite construir una “memoria colectiva” (2000: 23. Nuestra traducción) que reivindique la dignidad de las víctimas, que evalúe el pasado y ofrezca apoyo a las demandas de verdad, respeto, justicia y reparación que la ODHAG considera fundamentales para el proceso de reconciliación en Guatemala.

Si bien se señala la responsabilidad del Ejército y de grupos paramilitares en un 90% de los crímenes, el informe REHMI no acusa directamente, sino que busca reparar mediante la evaluación del pasado, el consuelo a las víctimas y la condena de la violencia. En el prefacio al informe, Monseñor Próspero Penados, arzobispo primado de Guatemala, subraya la necesidad de conocer la verdad para evitar que se repita la violencia y llama a los responsables a ver en el informe “un rechazo neto y categórico de la cultura de la violencia, de parte de la población. [...] Los actores directos del enfrentamiento armado y de la guerra sucia deben reconocer sin reserva sus errores y sus excesos y pedir perdón de sus crímenes” (2000: 18. Nuestra traducción). Este examen de conciencia se dirige a toda la sociedad, para que reconozca su responsabilidad, por acción u omisión, lo que pone de realce el compromiso con la verdad y la reconstrucción de la sociedad tras el conflicto.

En su explicación sobre la metodología de la investigación para elaborar el informe, Beristain señala que, para establecer un clima de confianza con los entrevistados, los entrevistadores fueron seleccionados por representantes comunitarios y de sectores religiosos. Las entrevistas se estructuraron en torno a siete preguntas⁷ que buscaban resumir el hecho concreto y la experiencia subjetiva del entrevistado sobre lo sucedido. Beristain señala que las entrevistas, disponibles en la base de datos del Proyecto REMHI, en la ODHAG, constituyen una valiosa fuente de información para futuras investigaciones. Tras un proceso de selección y evaluación, precisa, un 20% de los testimonios recabados fueron transcritos y utilizados en el informe. El Tomo IV del Proyecto incluye información detallada sobre nombres de víctimas de las masacres, muertos, desaparecidos, torturados, así como estadísticas y recomendaciones. A partir del análisis y clasificación de los testimonios, se estableció un cuadro de violaciones a los Derechos Humanos, tomando como base leyes y convenios internacionales vigentes. Los patrones son los siguientes:

1) Violaciones del derecho a la vida (incluyendo ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, muertes como resultado de persecución en la montaña, ataques indiscriminados y masacres). 2) Contra el Derecho a la integridad física y psicológica (tortura y tratos crueles inhumanos o degradantes, violaciones sexuales y atentados). 3) Contra el derecho a la seguridad personal (amenazas). 4) Contra el derecho a la libertad personal (detenciones irregulares y convivencia forzada en zonas especiales). (Beristain 2000: s/n).

A partir de estos datos se establecieron una serie de estadísticas que subrayan que en Guatemala:

[...] se daban características genocidas debido a las matanzas de miembros de grupos y comunidades enteras, de población no combatiente e incluyendo niños, que fueron frecuentes y se llevaron a cabo en varias regiones del país, aunque no pudo determinar la intencionalidad expresa de eliminar un determinado grupo, dejando dicha

⁷ “¿Qué sucedió?, ¿cuándo y dónde?, ¿quiénes fueron los responsables?, ¿qué efectos tuvo ese hecho en su vida?, ¿qué hizo para enfrentarlo?, ¿por qué cree que pasó? y ¿qué habría que hacer para que no volviera a suceder?” (Beristain 2000: s/n). Asimismo, para caracterizar el valor del testimonio se usaron criterios como el tiempo transcurrido con respecto a los hechos (la fiabilidad), el impacto traumático de la violencia, la valoración de la violencia o la forma de transmitir el recuerdo.

consideración para el trabajo posterior que después confirmó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (Beristain 2000: s/n).

Jean-François Chiantaretto define el testimonio como un “relato en primera persona autenticado por la palabra de quien cuenta y que garantiza, acto que lo constituye como testigo, la existencia del suceso contado” (2005: 11. Nuestra traducción). Asimismo, señala que el testigo “cuenta lo que nadie más puede contar por él y compromete su responsabilidad de sujeto hablante con respecto a la verdad de lo contado” (2005: 13. Nuestra traducción). En el caso del informe REMHI, la veracidad de los testimonios queda fuera de duda debido al compromiso ético y moral de los responsables del proyecto. Algunos pasajes del informe, al igual que en la novela, presentan fragmentos de testimonios, también en cursivas, pero más extensos. Su función es reforzar o reafirmar algún argumento planteado: “*Los soldados ya habían empezado a matar, nada de hablar, no estaban preguntando si tenía pecado o no, estaban matando ese día. Caso 6629, Cobán, Alta Verapaz, 1981.*” (REMHI 1998: s/n). Pese a que no figura el nombre de la víctima o testigo, existe una voluntad de ilustrar una serie de patrones de violencia al tiempo que se construye una voz común a partir de los múltiples testimonios. No obstante, la individualidad se mantiene, ya que en cada fragmento se precisa el número de caso o testimonio, el lugar y la fecha y, en algunos casos, se presenta una información entre paréntesis que permite clasificar el testimonio, por ejemplo: desaparición forzada, secuestro, asesinato, etc.

La novela de Castellanos Moya privilegia una voz común anónima en torno a la violencia. La mayoría de las frases aparecen en una ocasión salvo algunas excepciones –la frase del íncipit presenta seis ocurrencias–. La iteración sugiere la intención de fijar la frase en la memoria; más que perfilar el rostro de un individuo, el narrador se concentra en la brutalidad de la palabra, pues para él los testimonios parecen “cápsulas concentradas de dolor” (30). Al respecto, Olivier subraya en la novela la forma y el valor literario del testimonio que asimila su intensidad poética a “su valor memorial” (2018: 3. Nuestra traducción). Las frases tomadas al azar, la repetición y el hecho de que en muchos casos se trata de traducciones de lenguas indígenas, –es decir, no sólo se trata de una verbalización de la violencia, sino que hay una traducción del testimonio, se habla por procuración en voz de otro–, todos estos elementos aumentan la sensación de anonimato. El anonimato de los testimonios coincide con el asesinato en masa; alrededor de cada masacre se reúnen las víctimas que padecieron tormentos similares; de esta forma, un par de frases, unas palabras sin rostro son suficientes

para transmitir el horror de la violencia de la Guerra Civil y para reconocerse en ella⁸. En la novela, la lectura del testimonio produce un efecto de apropiación que hace que el narrador hable, por extensión, por quien no desea o no puede hablar. Cada fragmento citado transmite una expresión de dolor y desesperación: “[...] *hay momentos en que tengo ese miedo y hasta me pongo a gritar*” (129) o de desolación ante la pérdida irreparable: “*Porque para mí el dolor es no enterrarlo yo...*” (32), “*Quiero ver al menos los huesos*” (48).

Estas frases subrayan la falta de reparación y una de ellas es lapidaria: “*Todos sabemos quiénes son los asesinos*” (153). El narrador la propone como título para el informe, por ser “la frase más contundente encontrada en testimonio alguno [...] ya que en verdad quería decir eso, que *Todos sabemos quiénes son los asesinos*” (153); no obstante, su propuesta es rechazada por los responsables del proyecto. Frente a la contundencia del informe, los breves testimonios presentes en la ficción insisten en lo que parece no decirse lo suficiente: si se conoce la verdad, si se conoce a los responsables y éstos permanecen impunes, ¿en dónde reside la justicia? Entre las dificultades que enfrentó el Proyecto REMHI figura el hecho de que no se contó “con gran parte de la información de archivos ni planes de campaña del ejército ni parte de la información proporcionada por la Agencia Central de Inteligencia desclasificada posteriormente.” (Beristain 2000: s/n). El reporte subraya también el temor a represalias, ya que hubo presión militar cuando se realizaron las entrevistas debido a que la perspectiva del fin del conflicto armado aún era incierta.

Ante la ausencia de reparación legal, el informe REHMI aparece como una forma de reparación moral. Se destaca que hablar tiene un efecto positivo de descarga emocional que permitió a los entrevistados dar un sentido al sufrimiento, actuar en favor de las personas de su entorno, asesinadas o desaparecidas, y expresar peticiones y necesidades. La función del testimonio como reparación moral también es evocada en la novela. El narrador destaca la importancia de dar voz incluso a los muertos y convertir “los huesos recién desenterrados en palabras” (122). Ante la pregunta de qué hacer con el pasado, Tison corrobora el argumento de la palabra como acto de liberación de la violencia. La palabra aparece como un acto de reminiscencia y un acto liberador que contribuye con el proceso de reparación; no obstante, queda la interrogante entre hablar o callar, y la duda entre qué decir y qué callar después de la guerra. Algunas frases de la novela plantean la evocación del pasado como una forma de

⁸ Frente a este efecto sinecdótico, se puede señalar el procedimiento contrario en autores como el chileno Roberto Bolaño, quien en *2666* dedica todo un apartado, “La parte de los crímenes”, a describir de manera detallada los reportes del médico forense de cada una de las mujeres asesinadas en la frontera. Bolaño insiste sobre el carácter repetitivo del ensañamiento contra las víctimas, intentando emular, a partir de la saturación, el número abrumador de crímenes.

alivio, pero también como un tormento que recuerda la impunidad: “*Para mí recordar, siento yo que estoy viviendo otra vez*” (149).

Más allá de las entrevistas, la pregunta permanece: ¿basta con hacer visibles a las víctimas?, ¿el consuelo que constituye la deposición del testimonio es, por sí mismo, suficiente reparación? En la novela, Pilar, una participante del proyecto que se reúne con comunidades indígenas para ayudarlas a superar sus traumas, subraya un punto esencial: “[...] lo peor era que la ausencia de cadáveres por razones siniestras impedía que la gente cumpliera el ritual del duelo” (47). El destino de los desaparecidos, la ausencia de duelo y de cuerpo provocan un sufrimiento difícil de expresar, ya que como Tison lo subraya “el cuerpo es el último testimonio de una existencia individual” (2011: 67. Nuestra traducción). Esta ausencia dificulta el proceso de reparación y, por ende, la posibilidad de reconciliación. Una consecuencia de esto, como lo afirma Tison, es que “ciertas personas, en cierta forma, nunca salieron de la guerra” (2011: 386. Nuestra traducción). El rencor de algunas víctimas en la novela es manifiesto y abre paso a un periodo de incertidumbre que se extiende más allá de la guerra y del informe: “*Después vivimos el tiempo de la zozobra*” (154), sentencia una de las frases. Sin perdón y sin justicia, solo el miedo permanece; esto dificulta la construcción de la memoria a partir de una versión de la verdad sobre hechos en torno a los cuales se busca imponer el silencio.

3. El silencio, el miedo y el olvido

En una entrevista sobre su novela, Castellanos Moya afirma: “La violencia se reproduce a partir de procesos emocionales muy rápidos. En el libro no hay un solo hecho violento, pero el protagonista lee sobre eso y a partir de la lectura entra en la dinámica de la paranoia” (Aguilar 2005). El narrador de *Insensatez* se caracteriza por su propensión a la paranoia; conforme avanza en la lectura, aumenta su impresión de que los militares lo vigilan, le envían mensajes e incluso prevén eliminarlo. El miedo es tanto que le es imposible seguir trabajando en la oficina del Arzobispado pues las frases lo atormentan a tal grado que comienza a tener alucinaciones⁹. El narrador se rememora “un texto que decía *que se borre el nombre de los muertos para que queden libres y ya no tengamos problemas*, lo que ponía en evidencia que hasta algunos indígenas sobrevivientes no querían ya recuperar la memoria sino perpetuar el

⁹ Sobre este punto, Olivier estima que la actitud del narrador, más que evocar el pasado da testimonio “del insidioso clima de terror que continúa reinando en el país” (2018: 2. Nuestra traducción).

olvido.” (144) La frase hace eco de la voluntad de callar de quienes ven en el silencio y el olvido la única forma de liberarse del miedo. Para ellos, recuperar la memoria es revivir el dolor y el miedo que intentan dejar atrás.

Por su parte, para liberarse del miedo, el narrador siente la imperiosa necesidad de exiliarse y huye del país, dejando inconcluso su trabajo. El último capítulo sitúa al narrador en el exilio. Desde la distancia, se entera de la publicación del informe que aparece como un acto que subraya el compromiso con la verdad y con la memoria, ambos factores esenciales para la reconciliación social. No obstante, el carácter positivo de este acto se ve perturbado por un crimen brutal. Su compadre le envía el mensaje siguiente: “Ayer a mediodía monseñor presentó el informe en la catedral con bombo y platillo; en la noche lo asesinaron en la casa parroquial, le destruyeron la cabeza con un ladrillo. Todo el mundo está cagado. Da gracias que te fuiste.” (155). Una nota del diario *El País*, del 28 de abril de 1998, informó sobre el asesinato del obispo auxiliar, Juan Gerardi, de 72 años, fundador de la ODHAG en 1989. Gerardi fue asesinado, de manera brutal, delante de la casa parroquial, cerca del Palacio nacional, dos días después de la presentación del informe sobre la guerra. El diario dijo que el ataque “demuestra la vigencia de los odios incubados y la precariedad de la convivencia entre víctimas, verdugos, y quienes, como monseñor Gerardi, apostaron por la denuncia” (Aznárez 1998).

La consecuencia directa de la lucha por recuperar la memoria es el asesinato. El mensaje implícito del crimen es una advertencia sobre el riesgo de buscar la verdad del pasado en un país donde la sombra de los militares se cierne sobre la sociedad pese a que la guerra terminó; en un país donde el crimen aparece “como el más eficaz método de ascenso social.” (152) El desenlace de la novela da la razón a la “paranoia irracional” (Olivier 2018) del personaje, ya que el asesinato impone el silencio y el miedo en toda la población. La impunidad persiste ante el temor de la represalia. El olvido voluntario, así como el autoexilio surgen como soluciones ante el miedo a denunciar y a recordar.

Conclusión

En la conclusión general a su trabajo, Tison se pregunta “¿Cómo una sociedad puede salir de la guerra cuando el traumatismo causado por la violencia y el duelo de quienes fueron directamente afectados por el conflicto parecen invadir lo cotidiano?” (2011: 377. Nuestra traducción). Entre las respuestas que propone figuran el deber de reconocimiento de parte de

los sobrevivientes y el deber de proteger la paz como obligaciones hacia los muertos; ambas fundan una posible reparación imaginaria al dar sentido a la muerte en combate. Sin embargo, ¿qué sucede cuándo es imposible dar un sentido a los incontables crímenes y masacres contra una población indefensa? ¿Qué sucede cuando, además, dichos crímenes permanecen impunes?

Acercas de la impunidad, el informe REHMI señala: “Durante todos estos años, nadie ha sido objeto de investigaciones o de juicios por los crímenes de lesa humanidad.” (2000: 24. Nuestra traducción). La impunidad favorece la violencia y ha engendrado en las víctimas sentimientos de injusticia e impotencia, aunados al temor de represalias. Esto, añade el informe, pone en duda la justicia, ya que en numerosas comunidades cohabitan verdugos y víctimas y esto da pie a nuevas formas de violencia social. Después de todo este tiempo, pocos militares, no necesariamente los principales responsables, han sido condenados por las masacres. En 2000, la Corte Interamericana de Derechos Humanos firmó un acuerdo con el gobierno de Guatemala para identificar a los culpables de las masacres; sin embargo, en 2005 la Corte de Constitucionalidad de Guatemala anuló las órdenes de aprehensión contra 16 ex militares kaibiles que habían sido identificados por su participación en la masacre de Dos Erres, el 8 de diciembre de 1982, en la selva del Petén, donde más de 200 personas fueron asesinadas. La Corte otorgó a los 16 soldados “los beneficios de la Ley de Reconciliación Nacional, aprobada en 1996” (BBC, 2005).

Muchas víctimas han comenzado a llevar sus casos ante la CIDH y los procesos, así como algunas condenas, comienzan a llegar. Varias organizaciones de derechos humanos han acusado al gobierno guatemalteco de no presentar ante la justicia a los principales responsables. Quizá el caso más representativo de impunidad sea el del general Efraín Ríos Montt, presidente del país entre 1982 y 1983. Ríos Montt fue acusado formalmente de genocidio y crímenes contra la humanidad junto con otros tres antiguos generales y, el 10 de mayo de 2013, fue condenado a 80 años de prisión. Fue el primer gobernante de la región en ser condenado por esos crímenes. La ONU estima que durante los 17 meses que estuvo en el poder, el ejército habría asesinado alrededor de 1700 indígenas ixiles. La condena fue, sin embargo, suspendida el 20 de mayo de 2013 por la Corte de Constitucionalidad, argumentando “supuestas irregularidades” (Elías 2013). Ríos Montt tuvo que enfrentar de nuevo los tribunales, pero tenía 91 años. Falleció en 2018.

¿Cómo reparar el pasado? ¿Cómo leer un informe de más de mil páginas que describen de forma sistemática y en cadena una serie de crímenes en los que solo varía el lugar, la fecha y el nombre de las víctimas? Castellanos Moya condensa esta lectura insoportable en apenas

unas frases. Concretamente, la novela dice poco sobre el informe REMHI, pero insiste en el impacto y las consecuencias de esta voluntad de recuperar el pasado y construir una memoria colectiva. La lectura del informe revela al narrador la insensatez –entendida como falta de sentido o sinrazón– de un país producto de los efectos de la Guerra Civil. ¿Cómo atreverse a leer un informe de más de mil páginas si los testimonios de las víctimas, de los cuales el lector apenas vislumbra fragmentos, son suficientes para hacer que el narrador se sumerja en el miedo y la paranoia ante la posibilidad de convertirse a su vez en víctima? En lugar de aportar justicia y alivio, la existencia del informe parece materializar el miedo y la impunidad. Estos elementos, así como la posibilidad de represalias, insisten sobre la dificultad de reconciliar a la sociedad y de hacer el duelo de un conflicto en el cual las víctimas no han cambiado de condición; sus exigencias poco han sido escuchadas, los juicios son lentos y el tiempo avanza. Los crímenes se quedan grabados en la memoria, por siempre, pero los responsables no son eternos.

Bibliografía:

- Aguilar, A. 2005. “Castellanos Moya trata con ironía las huellas de la barbarie”, *El País*, 02.11.2005. <https://elpais.com/diario/2005/11/02/cultura/1130886002_850215.html> (07.09.2020)
- Aznárez, J. J. 1998. “Asesinado a golpes el obispo de Guatemala dos días después de divulgar los crímenes del Ejército”, *El País*, 28.04.1998. <https://elpais.com/diario/1998/04/28/internacional/893714406_850215.html> (17.09.2020)
- Batres Villagrán, A. 2014. “Insensatez o la locura de un escritor. Ensayo crítico constructivo”. <www.academia.edu/6863022/Insensatez_o_la_locura_de_un_escritor> (18.09.2020).
- BBC. 2005. “Guatemala: anulan juicio por masacre”. BBC, 05.02.2005. <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4238000/4238387.stm> (14.03.2021).
- Bolaño, R. 2004. *2666*. Barcelona: Anagrama.
- Beristain, C. 2000. “Metodología de investigación” para la realización del Informe *Guatemala Nunca Más*. REMHI. <<http://www.remhi.org.gt/portal/metodologia-de-investigacion/>> (07.09.2020).
- Castellanos Moya, H. 2004. *Insensatez*. Barcelona: Tusquets.

- _____. 2018. *Moronga*. Barcelona: Penguin Random House.
- Chiantaretto, J.F. 2005. *Le témoin interne. Trouver en soi la force de résister*. Mayenne : Flammarion.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999. Informe “Guatemala: Memoria del silencio”. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/memoria_del_silencio/cap2_2.pdf> (07.09.2020).
- Elías, J. 2013. “El Constitucional de Guatemala anula la condena al exdictador Ríos Montt”. *El País*, 21.05.2013. <https://elpais.com/internacional/2013/05/21/actualidad/1369101633_290958.html> (14.03.2021).
- Jankélévitch, V. 1964. *L'ironie*. Paris : Flammarion.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 1998. “Guatemala Nunca más”. Informe REMHI. Capítulo primero. “Consecuencias individuales de la violencia.” <<http://www.odhag.org.gt/html/TOMO1C1.HTM>> (14.09.2020).
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 2000. “Guatemala Nunca más”. Informe del Proyecto Interdiocesano REMHI. Versión condensada en francés <<http://www.odhag.org.gt/html/Default.htm>> (20.06.2020).
- Olivier, F. 2018. « La force fragile du témoignage ou le dire poétique du trauma », *América* [En ligne], 52 | 2018. <<http://journals.openedition.org/america/2361>> ; DOI : <<https://doi.org/10.4000/america.2361>> (29.06.2020).
- Ortiz Wallner, A. 2007. “Literatura y violencia: para una lectura de Horacio Castellanos Moya”. *Centroamericana*, vol. 12, pp. 85-100.
- Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala. 2020. Informe anual circunstanciado de actividades y de la situación de los derechos humanos. <<https://www.pdh.org.gt/documentos/informes/informes-anuales/3859-informe-anual-circunstanciado-pdh-2019/file.html>> (07.09.2020).
- Schoentjes, P. 2001. *Poétique de l'ironie*. Paris : Seuil.
- Tison, S. 2011. *Comment sortir de la guerre ? Deuil, mémoire et traumatisme (1870-1940)*. Rennes : Presses Universitaires de Rennes.